

JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO EDUCATIVO:
IES ISABEL DE ESPAÑA

COMUNICADO DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS

La Junta Electoral de este centro, en reunión celebrada el día 26 de OCTUBRE, para la admisión y proclamación de candidaturas al Consejo Escolar, adoptó los siguientes acuerdos.

A) Candidaturas admitidas:

1.- Para representantes del profesorado:

D./D. ^a M ^a TERESA ALEMÁN GONZÁLEZ	D./D. ^a
D./D. ^a M ^a NANCY FALERO BETHENCOURT	D./D. ^a
D./D. ^a ISAAC GODOY DELGADO	D./D. ^a
D./D. ^a M ^a JOSÉ MACHUCA RODRÍGUEZ	D./D. ^a
D./D. ^a M ^a RITA QUEVEDO LÓPEZ	D./D. ^a

2.- Para representantes de los padres, madres o representantes legales del alumnado:

D./D. ^a MIRTHA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	D./D. ^a
D./D. ^a LUISA JESSICA IBRAHIM SANTANA	D./D. ^a
D./D. ^a INMACULADA SANTANA RODRÍGUEZ	D./D. ^a
D./D. ^a CARMEN YANES TACORONTE	D./D. ^a
D./D. ^a	D./D. ^a

3.- Para representantes del alumnado:

Alum. DANIEL GALÁN MORALES	Alum. AINHOA VEGA IBRAHIM
Alum. ADRIÁN MIRANDA GARCÍA	Alum.
Alum. JOAN MORENO BAYALA	Alum.
Alum. ANA M ^a TABARES GARCÍA	Alum.
Alum. ADRIANA TOBARES ROBAINA	Alum.

4.- Para representantes del personal de administración y servicios:

D./D. ^a CARMEN DELIA MARRERO MARRERO	D./D. ^a
D./D. ^a	D./D. ^a
D./D. ^a	D./D. ^a
D./D. ^a	D./D. ^a

B) Candidaturas excluidas:

D./D.^a _____, por (indicar brevemente el motivo)

Las reclamaciones contra esta proclamación deberán presentarse ante la Junta Electoral, dentro del plazo fijado en la Resolución de 6 de junio de 2018, por la que se convoca el proceso para la renovación parcial o la nueva constitución de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, a celebrar en el curso escolar 2018/2019, y se aprueba su calendario (BOC n.º 121, de 25 de junio), que comprende hasta el día

LAS PALMAS DE G.C., a 26 de OCTUBRE de 2018

El secretario/la secretaria de la Junta Electoral,

V.º B.º

El presidente/la presidenta de la Junta Electoral

Teresa González

CH